

PARRAL, 02 de Noviembre de 2011. -

DECRETO N° 673 /

VISTOS:

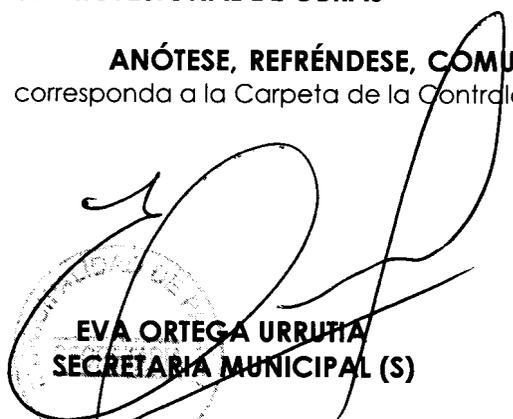
- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "**CONST. OBRAS VARIAS, PARRAL**", Línea N° 2 "**Const. Salón Multiuso Unión Comunal del Adulto Mayor**".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 22 de Junio de 2009, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el contratista.
- 3) El Decreto N° 413, de fecha 06 de julio de 2009, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) El Decreto N° 806, de fecha 26 de febrero de 2010, que Designa Comisión de la Recepción Provisoria.
- 5) El Decreto N° 378, de fecha 11 de junio de 2010, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra.
- 6) Solicitud de recepción Definitiva, de fecha 26 de Octubre de 2011.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

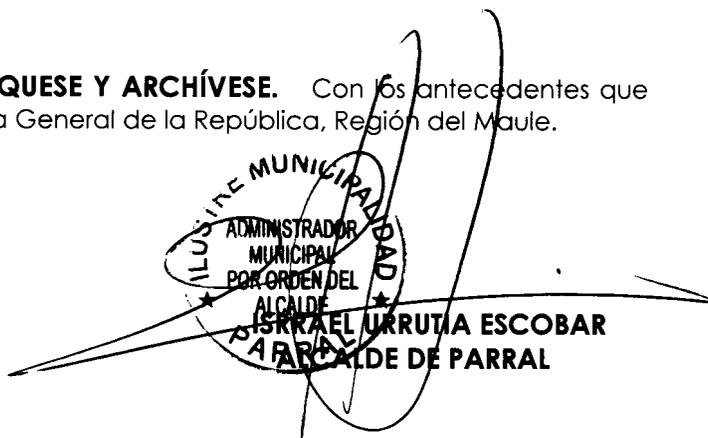
D E C R E T O:

1° DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de recepción definitiva de la obra; "**CONST. OBRAS VARIAS, PARRAL**", Línea N° 2 "**Const. Salón Multiuso Unión Comunal del Adulto Mayor**".

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- DIRECTOR DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la Carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.


EVA ORTEGA URRUTIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

JCC/JCS/nif.
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico.
- Archivo Control